

2.1. Definición

La articulación, coordinación y concertación son las pautas fundamentales para la implementación de del PDyOT del cantón Pablo Sexto, con una perspectiva clara hacia el desarrollo sostenible del cantón Pablo Sexto, mismo que guarda una sincronización con la planificación provincial y nacional.

Todas las acciones que se ejecuten desde el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Pablo Sexto involucran a todas y cada una de las comunidades, de tal manera que cada acción estratégica beneficie al territorio de forma justa.

El Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador genera líneas estratégicas y políticas para el desarrollo territorial, de tal manera que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pablo Sexto está anclado a las mismas, en este sentido de articulación de la gestión territorial se establece la visión del Cantón Pablo Sexto.

2.2. Proceso para la construcción de la fase de propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.

Para la construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pablo Sexto se convocó a la población a través de sus

representantes y a los representantes de las instituciones públicas, conforme lo establece la Secretaria Técnica Planifica Ecuador, considerando los siguientes lineamientos:

- Definición y actualización de la visión proyectada hasta el año 2025 del cantón Pablo Sexto, es importante considerar que el periodo actual de administración es 2019 – 2023, para realizar la definición de la visión se tomaron elementos priorizados de los ejes de la planificación territorial y la comparación con la definición de la visión del PDyOT 2015 – 2019, logrando así la definición de la visión 2020 – 2025.
- Con la identificación de problemas y potencialidades logrado en la fase de diagnóstico se determina los objetivos estratégicos de desarrollo del cantón Pablo Sexto para el periodo 2020 – 2025, mismos que contribuirán a superar desafíos priorizados en el contexto provincial y nacional.
- Para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégico definidos en el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial se establecen indicadores y metas.
- La determinación del modelo territorial deseado, conforme las categorías de ordenamiento territorial definidas por Planifica Ecuador, garantiza la implementación de acciones para mejorar condiciones en los sistemas biofísico, sociocultural, económico productivo, asentamientos humanos, movilidad, energía y

conectividad en función de la problemática y potencialidades identificadas en los procesos de concertación.

Fotografías del proceso de participación ciudadana en la presentación del borrador del diagnóstico estratégico del PDyOT 2020 - 2025

Los resultados obtenidos respecto de la identificación de problemas y potencialidades se lo logro a través del planteamiento de una metodología, en la que se analiza cada categoría del ordenamiento territorial con la participación de los actores locales, así mismo con el análisis de la información de línea base levantada en territorio.

Los actores locales estuvieron en tres momentos importantes, estos son:

- Una plenaria inicial en la que se expuso los el diagnostico por sistemas
- Talleres de concertación especializado en la que se creó 5 mesas especializadas, estas son:
 - Sistema Biofísico, cambio climático y riesgos.
 - Sistemas Socio Cultural.
 - Sistema Económico Productivo.
 - Sistema de Asentamiento s Humanos, conectividad, movilidad.
 - Sistema Político Institucional y participación ciudadana.

<p>MESA DEL COMPONENTE BIOFISICO</p> 	<p>MESA DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL</p> 
<p>MESA DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL</p> 	<p>MESA DEL COMPONENTE HUMANOS, CONECTIVIDAD, ENERGIA Y MOVILIDAD.</p> 
<p>MESA DEL SISTEMA ECONOMICO PRDUCTIVO</p> 	<p>PLENARIA GENERAL DE SOCIALIZACIÓN</p> 

- Taller plenario de exposición de resultados priorizados en cada una de las mesas temáticas.



Socialización del diagnóstico estratégico



Participación ciudadana en la socialización

2.3. Relación de acciones con competencias y actores

La construcción de la propuesta refleja la visión, objetivos, estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado para mejorar la calidad de vida de la población.

La información presentada en el diagnóstico estratégico, las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas, la propuesta del PDyOT vigente y las competencias exclusivas que le corresponde ejecutar el GAD Municipal del Cantón Pablo Sexto, son los ejes que permiten concluir en la propuesta.

Relacionamiento de acciones.

Acciones	Relacionamiento			
	Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente	Competencias exclusivas	Competencias con otros actores
Sensibilizar a la población para que contribuya a la protección del ambiente	X	X		
Mejorar la calidad del agua para consumo humano y otros intereses comunes (Recreación)	X	X		
Prevenir a la población de posibles afectaciones a la vida humana y bienes materiales.				
Mejorar la calidad ambiental del cantón Pablo Sexto, garantizando aire, agua y clima adecuado.	X	X		X
Restituir derechos a la educación de NNA del cantón Pablo Sexto	X			X
Atender a la población vulnerable que tiene limitaciones para acceder a su derecho de la salud	X			X
Atender a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad para que gocen de una vida digna	X	X		X
Atender a las personas con discapacidad y lograr su inclusión en el corto y mediano plazo dentro de la actividad socioeconómica del cantón.	X	X		X
Conservar la paz y la tranquilidad del cantón Pablo Sexto.	X			X
Revitalizar los saberes ancestrales de la nacionalidad Shuar como fuente de identidad.	X	X	X	
Facilitar el manejo del hato ganadero en las fincas de los productores.	X	X	X	
Propender a una producción eficiente y competitiva de la ganadería de Pablo Sexto.	X	X	X	
Transformar la materia prima local, para comercializar productos con identidad amazónica.	X	X		X
Impulsar actividades o eventos que promuevan la revitalización cultural e identidad del cantón Pablo Sexto	X	X		X

Planificar técnicamente el territorio cantonal de tal manera que se desarrolle la actividad turística y constituya un aporte al progreso de pablo Sexto.	X	X		X
Mejorar los niveles de comercialización de productores organizados para colocar bienes y servicios que se oferta desde Pablo Sexto en el mercado local y nacional				X
Implementar un plan de vivienda para familias de escasos recursos económicos	X			X
Mantener la infraestructura pública para garantizar el sano esparcimiento de los ciudadanos.	X			X
Cubrir la necesita insatisfecha de agua potable para la población de Pablo Sexto.	X	X	X	
Garantizar un manejo sanitario para recuperar la calidad del agua de la cabecera cantonal Pablo Sexto	X	X	X	
Garantizar un manejo sanitario para recuperar la calidad del agua del sector rural de Pablo Sexto	X	X	X	
Integrar socialmente a la población a través de un parque moderno e inclusivo.	X		X	
Mejorar el sistema vial a nivel de colocación de carpeta asfáltica en el anillo vial del cantón Pablo Sexto.	X	X		X
Cubrir con el servicio de energía eléctrica, a través del sistema interconectado.	X	X		X
Mejorar los niveles de enseñanza aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del cantón Pablo Sexto.	X	X		X
Fortalecer la estructura orgánico funcional del GAD Pablo Sexto	X	X	X	
Firmar un convenio para mejorar la calidad ambiental de Pablo Sexto en cooperación con entidades competentes	X			
Firmar un convenio para impulsar la asistencia al sistema educativo de forma masiva de Niños, niñas adolescentes	X			
Firma un convenio para apoyar la cobertura de salud a la población	X			
Firmar un convenio para atender al adulto mayor del cantón pablo sexto	X			
Firmar un convenio para atender a las personas con discapacidad	X			
Firmar un convenio para impulsar el desarrollo de la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto	X			

2.4. Articulación con actores

2.4.1. Articulación con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador

La Secretaría Técnica Planifica al ser el ente rector de la planificación pública es el encargado de dar el respectivo seguimiento y monitoreo del cumplimiento e implementación de los PDyOT de cada jurisdicción. Para ello es fundamental la articulación en el contexto provincial y Nacional, de tal manera que se logre un crecimiento ordenado y eficiente del territorio.

2.4.2. Articulación con el GAD. Provincial de Morona Santiago.

La articulación con el GAD Provincial de Morona Santiago se basa en la coordinación y orientación hacia la planificación ordenada de la provincia, para lo cual es fundamental la participación de los diferentes gobiernos autónomos descentralizados quienes desempeñan competencias vinculadas entre sí.

Como proceso metodológico por parte del GAD Provincial se efectuaron socializaciones para la validación de la visión provincial, objetivos estratégicos, indicadores, metas, políticas y Categorías de Ordenamiento Territorial, los mismos que están encaminados a producir beneficios simultáneos tanto para las parroquias como para el desarrollo de la Provincia.

2.5. Determinación de la visión de desarrollo del cantón Pablo Sexto

Con la participación activa de los actores locales se realizó el análisis y ponderación de las potencialidades del contexto cantonal conforme las diferentes categorías del ordenamiento territorial conforme el diagnóstico estratégico, lineamientos del plan nacional de desarrollo, comparación con la visión del PDyOT en vigencia, definiéndola así:

Visión 2025

Pablo Sexto Umbral del Sangay, territorio de paz, ecológico, líder en el desarrollo económico productivo amigable con el ambiente, propendiendo siempre al progreso sostenible y equitativo de su población, mejorando la calidad de vida de las personas de atención prioritaria, fortaleciendo la identidad cultural de nuestras nacionalidades como parte del patrimonio cultural, con eficientes servicios básicos, fortaleciendo los proyectos de atención social para un crecimiento justo y solidario, territorio unido cuya participación ciudadana es clave para la toma de decisiones, propendiendo siempre a ser el referente en el manejo adecuado y honesto de los recursos del pueblo.

2.5.1. Socialización con el Consejo de Planificación para la validación de la visión cantonal.

2.5.2. Características de la visión

La visión cantonal de Pablo Sexto en su proceso de construcción obedece a características que destacan en el territorio en función de sus potencialidades en sus diferentes componentes prioritarios, estos son:

COMPONENTE BIOFÍSICO

Preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente mediante el desarrollo de actividades productivas comunitarias sostenibles.

COMPONENTE SOCIO-CULTURAL

Creación de la identidad cantonal en base a la integración cultural y social de los habitantes del cantón en un territorio, incluyente, seguro y solidario. Desarrollo de la población de forma equitativa con énfasis en los grupos de atención prioritaria, respetando la diversidad étnica y cultural de los pueblos y nacionalidades.

COMPONENTE ECONÓMICO

Consolidar el sistema económico productivo a través del fortalecimiento de la ganadera bovina, producción agrícola y turismo comunitario, que mejoren la calidad de vida de la población del cantón Pablo Sexto.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Acceso igualitario a servicios básicos de calidad e infraestructura pública tanto en el sector urbano como rural del catón Pablo Sexto, orientados al bien común.

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

Articulación de la movilidad de los habitantes del catón Pablo Sexto mediante el acceso a la infraestructura de vial, infraestructura eléctrica, red de internet en buenas condiciones, para una convivencia armónica e integral.

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resultado de una gestión participativa en el ejercicio de la administración pública del GAD mediante la participación ciudadana, organizada, activa y responsable en la administración cantonal de Pablo Sexto.

2.6. Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos constituyen la base dinamizadora de las acciones que debe ejecutar el Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto en los próximos años.

Los objetivos estratégicos están debidamente articulados y sincronizados con los elementos estratégicos que propone la planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas 2019, Art. 16), así como la normativa para el funcionamiento de la restitución de derechos sociales a través emanados desde El Consejo Nacional de la Igualdad.

El resultado articulado de los objetivos estratégicos permite al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto establecer su política pública misma que aterriza en programas, proyectos y acciones que serán implementadas a través de un adecuado modelo de gestión.

2.6.1. Determinación de los Objetivos estratégicos

Para diseñar los objetivos estratégicos se consideraron factores claves dentro del proceso de investigación y participación ciudadana, estos son:

- Análisis de la priorización de problemas y potencialidades del cantón Pablo Sexto a través de la participación activa de los pobladores y funcionarios públicos.
- Cotejamiento de alternativas priorizadas con el Plan Nacional de Desarrollo y las estrategias nacionales priorizadas en el periodo 2019 – 2023, son la prioridad para establecer los objetivos estratégicos a nivel cantonal.
- Articulación con las 5 agendas nacionales para la igualdad, estas son: Agenda para la igualdad en discapacidades, Agenda para la igualdad de los pueblos y nacionalidades, Agenda nacional de las mujeres y la igualdad de género. Agenda para la igualdad intergeneracional, Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana, y; la línea estratégica definida para la zonal 6.

Tabla N° 141 Determinación de los Objetivos estratégicos

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
BIOFISICO	<p>OE1. Promover la conservación y cuidado del ambiente, recuperación de zonas degradadas y contaminadas, con especial énfasis sobre territorios del cantón que proporcionan servicios ambientales, contribuyendo así a la mitigación de un eminente cambio climático.</p> <p>OE2. Planificar el territorio de tal manera que se reduzca desastres con eminentes afectaciones a la población, por lahares¹ (movimiento de tierras) e inundaciones.</p> <p>OE3. Reducir frontera agrícola para contribuir así a la calidad ambiental y mitigar el cambio climático, esta acción tendría especial atención sobre predios con presencia de vertientes de agua, sin discriminar otros espacios de territorio.</p>
SOCIO - CULTURAL	<p>OE4. Ampliar los proyectos de atención social prioritaria del cantón Pablo Sexto, de tal manera que niños, niñas y adolescentes accedan a la educación pública; la población cuente con atención médica oportuna y de calidad; los adultos mayores en condición de vulnerabilidad cuenten con atención que por derecho les corresponde, las personas con discapacidad sean atendidos con prioridad en sus dificultades y sean incluidos dentro de las actividades cotidianas cumpliendo así su derecho constitucional;</p> <p>OE5. Establecer una coordinación interinstitucional para conservar la tranquilidad social y de paz que actualmente existe en el Cantón Pablo Sexto.</p> <p>OE6. Revitalizar saberes ancestrales de las culturas ancestrales del cantón Pablo Sexto a través de proyectos sostenibles que motive la participación e integración de las comunidades.</p>
ECONOMICO - PRODUCTIVO	<p>OE7. Impulsar a través del diseño de proyectos la sostenibilidad de la ganadería en el cantón Pablo Sexto, reemplazando pastos antiguos por pastos promisorios, fertilizando orgánicamente el suelo, respetando retiros de pastos de microcuencas y vertientes de agua de importancia para la población.</p> <p>OE8. Gestionar a través de cooperación la construcción y equipamiento de una planta para transformar materia prima de la producción de Pablo Sexto a nivel de carne de res, leche, café y guanábana, transformando de esta manera la materia prima para elevar niveles de productividad y competitividad, generando nuevas fuentes de trabajo y dinamizando la economía local.</p>

¹ **LAHARES:** Son fluidos compuestos de sedimentos volcánicos con una gran cantidad de agua. Un lahar puede estar conformado de diferentes granulometrías y tipos de rocas. Estos flujos se pueden provocar por saturación de agua en los macizos volcánicos, provocando el arrastre de material ya sea por intensas lluvias o deshielo, por lo que igualmente pueden ocurrir lahares, aunque el volcán no esté en erupción. Un lahar hace referencia a una avalancha de productos volcánicos que, al ser un flujo, en la mayoría de ocasiones busca los cauces de los ríos para seguir su trayectoria. Los lahares pueden ser fríos o calientes dependiendo tanto de las condiciones volcánicas como del material que arrastre.

	<p>OE9. Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, turismo de naturaleza y ecoturismo como unas alternativas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana del cantón Pablo Sexto, destacando los saberes ancestrales, elaboración de artesanía, interpretación de la biodiversidad cantonal y desarrollando actividades en recursos turísticos escénicos de interés.</p> <p>OE10. Investigar para contar con un sistema de comercialización eficiente y permanente que permita colocar la producción local (materia prima y productos con valor agregado) en el mercado definido, garantizando así una economía sostenible para el productor del cantón Pablo Sexto.</p>
ASENTAMIENTOS HUMANOS	<p>OE11. Gestionar la ejecución de planes de vivienda para las comunidades del cantón Pablo Sexto, garantizando así que las familias que habitan en casas de familiares, cuenten con techo propio.</p> <p>OE12. Mantener la infraestructura pública y su equipamiento a nivel urbano y rural para que la población pueda usar la misma de forma adecuada y segura.</p> <p>OE13. Ampliar la red de agua potable dando cobertura a la población rural del cantón.</p> <p>OE14. Ampliar el servicio de alcantarillado y manejo de aguas servidas a través de plantas de tratamiento para garantizar un ambiente sano.</p> <p>OE15. Dotar de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas, en las comunidades en las que, por su concentración, no justifique construir sistemas de alcantarillado.</p> <p>OE16. Implementar un parque recreativo e inclusivo en la cabecera cantonal del Pablo Sexto, como un medio para que se facilite la integración y sana convivencia de los pobladores del campo y la ciudad.</p>
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	<p>OE17. Gestionar el mejoramiento y colocación de carpeta asfáltica del anillo vial intercomunitario del cantón Pablo Sexto, garantizando así seguridad y una adecuada movilidad de la población como también de la producción rural.</p> <p>OE18. Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica en el sector rural del cantón Pablo Sexto.</p> <p>OE19. Gestionar la implementación de infocentros (internet) adheridos a las unidades educativas del cantón Pablo Sexto, como alternativa para acceder a información y mejorar sus niveles de enseñanza aprendizaje.</p>
POLITICO INSTITUCIONAL	<p>OE20. Fortalecer la planificación institucional y la capacidad de gestión del GAD Cantonal de Pablo Sexto a través de la reingeniería de la estructura funcional.</p> <p>OE21. Promover los procesos de participación ciudadana para garantizar la priorización en la ejecución de acciones públicas en el territorio.</p> <p>OE22. Convenio de cooperación para mejorar las condiciones ambientales del cantón Pablo Sexto</p> <p>OE23. Convenio de cooperación con el Distrito de Educación de Morona Santiago para mejorar los porcentajes de asistencia escolar</p>

OE24. Convenio de cooperación para la Cobertura de salud pública para la población de Pablo Sexto

OE25. Convenio de cooperación con el MIES para mejorar el trato a los adultos mayores

OE26. Convenio de cooperación para atender a las personas con discapacidad

OE27. Convenio de cooperación para apoyar la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto

2.6.2. Caracterización de los objetivos estratégicos

Tabla N° 142 Articulación de los objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo y competencias cantonales

COMPONENTE	EJE ESTRATÉGICO NACIONAL	OBJETIVO PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COMPETENCIAS	ACTORES
BIOFISICO	Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	<p>OE1. Promover la conservación y cuidado del ambiente, recuperación de zonas degradadas y contaminadas, con especial énfasis sobre territorios del cantón que proporcionan servicios ambientales, contribuyendo así a la mitigación de un eminente cambio climático.</p>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	GAD PROVINCIAL , MAE, GAD MUNICIPAL, ONG´S, UNIVERSIDADES
			<p>OE2. Planificar el territorio de tal manera que se reduzca desastres con eminentes afectaciones a la población, por lahares (movimiento de tierras) e inundaciones.</p>		MAE, SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS, GOBIERNO PROVINCIA, GAD MUNICIPAL

		<p>OE3. Reducir frontera agrícola para contribuir así a la calidad ambiental y mitigar el cambio climático, esta acción tendría especial atención sobre predios con presencia de vertientes de agua, sin discriminar otros espacios de territorio.</p>	<p>GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL MAE, MAG, SECRETARIA DEL AGUA.</p>
<p>SOCIO – CULTURAL</p>	<p>Derechos para todos durante toda la vida</p> <p>Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>OE4. Ampliar los proyectos de atención social prioritaria del cantón Pablo Sexto, de tal manera que niños, niñas y adolescentes accedan a la educación pública; la población cuente con atención médica oportuna y de calidad; los adultos mayores en condición de vulnerabilidad cuenten con atención que por derecho les corresponde, las personas con discapacidad sean atendidos con prioridad en sus dificultades y sean incluidos dentro de las actividades cotidianas</p>	<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo del parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;</p> <p>MIES, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD, CONADIS, MSP.</p>

			<p>cumpliendo así su derecho constitucional</p> <p>OE5. Establecer una coordinación interinstitucional para conservar la tranquilidad social y de paz que actualmente existe en el Cantón Pablo Sexto</p>		<p>POLICIA NACIONAL, GAD MUNICIPAL.</p>
			<p>OE6. Revitalizar saberes ancestrales de las culturas ancestrales del cantón Pablo Sexto a través de proyectos sostenibles que motive la participación e integración de las comunidades.</p>		<p>SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA, GAD MUNICIPAL, CASA DE LA CULTURA BENJAMIN CARRION.</p>
ECONOMICO PRODUCTIVO	Economía al servicio de la sociedad	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	<p>OE7. Impulsar a través del diseño de proyectos la sostenibilidad de la ganadería en el cantón Pablo Sexto, reemplazando pastos antiguos por pastos promisorios, fertilizando orgánicamente el suelo, respetando retiros de pastos de microcuencas y vertientes de agua de importancia para la población.</p>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	<p>GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, SECRETARIA DEL AGUA, MAG, ONG'S.</p>

OE8. Gestionar a través de cooperación la construcción y equipamiento de una planta para transformar materia prima de la producción de Pablo Sexto a nivel de carne de res, leche, café y guanábana, transformando de esta manera la materia prima para elevar niveles de productividad y competitividad, generando nuevas fuentes de trabajo y dinamizando la economía local.

MIPRO, GAD PROVINCIAL,
GAD MUNICIPAL, MAG.

OE9. Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, turismo de naturaleza y ecoturismo como unas alternativas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana del cantón Pablo Sexto, destacando los saberes ancestrales, elaboración de artesanía, interpretación de la biodiversidad cantonal y

MINISTERIO DE TURISMO,
GAD PROVINCIAL, GAD
MUNICIPAL, MAE.

			desarrollando actividades en recursos turísticos escénicos de interés.	
			OE10. Investigar para contar con un sistema de comercialización eficiente y permanente que permita colocar la producción local (materia prima y productos con valor agregado) en el mercado definido, garantizando así una economía sostenible para el productor del cantón Pablo Sexto.	MIPRO, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, ARSA, INEC
	Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE11. Gestionar la ejecución de planes de vivienda para las comunidades del cantón Pablo Sexto, garantizando así que las familias que habitan en casas de familiares, cuenten con techo propio.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. MIDUVI, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL, SECRETARIA DE TIERRAS.
ASENTAMIENTO HUMANOS			OE12. Mantener la infraestructura pública y su equipamiento a nivel urbano y rural para que	GAD MUNICIPAL

la población pueda usar la misma de forma adecuada y segura.

OE13. Ampliar la red de agua potable dando cobertura a la población rural del cantón.

OE7. Potenciar las estrategias institucionales para la dotación de servicios públicos de calidad para el acceso a agua segura y saneamiento ambiental.

GAD MUNICIPAL

OE14. Ampliar el servicio de alcantarillado y manejo de aguas servidas a través de plantas de tratamiento para garantizar un ambiente sano.

OE7. Potenciar las estrategias institucionales para la dotación de servicios públicos de calidad para el acceso a agua segura y saneamiento ambiental.

GAD MUNICIPAL

OE15. Dotar de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas, en las comunidades en las que, por su concentración, no justifique construir sistemas de alcantarillado.

OE7. Potenciar las estrategias institucionales para la dotación de servicios públicos de calidad para el acceso a agua segura y saneamiento ambiental.

GAD MUNICIPAL

			<p>OE16. Implementar un parque recreativo e inclusivo en la cabecera cantonal del Pablo Sexto, como un medio para que se facilite la integración y sana convivencia de los pobladores del campo y la ciudad.</p>	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	GAD MUNICIPAL
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Derechos para todos durante toda la vida	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	<p>OE17. Gestionar el mejoramiento y colocación de carpeta asfáltica del anillo vial intercomunitario del cantón Pablo Sexto, garantizando así seguridad y una adecuada movilidad de la población como también de la producción rural.</p>	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	GAD PROVINCIAL
			<p>OE18. Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica en el sector rural del cantón Pablo Sexto.</p>	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	EMPRESA ELECTRICA, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL
			<p>OE19. Gestionar la implementación de infocentros (internet) adheridos a las unidades educativas del cantón</p>	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES, GAD MUNICIPAL.

				Pablo Sexto, como alternativa para acceder a información y mejorar sus niveles de enseñanza aprendizaje.	
POLITICO INSTITUCIONAL PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	Y Más sociedad, mejor Estado	Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercado a la sociedad	OE20. Fortalecer la planificación institucional y la capacidad de gestión del GAD Cantonal de Pablo Sexto a través de la reingeniería de la estructura funcional.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo cantonal y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	GAD MUNICIPAL
				OE21. Promover los procesos de participación ciudadana para garantizar la priorización en la ejecución de acciones públicas en el territorio	GAD MUNICIPAL
				OE22. Convenio de cooperación para mejorar las condiciones	Planificar junto con otras instituciones del sector público y

ambientales del cantón Pablo Sexto	actores de la sociedad el desarrollo	
OE23. Convenio de cooperación con el Distrito de Educación de Morona Santiago para mejorar los porcentajes de asistencia escolar	parroquial y su ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	GAD MUNICIPAL
OE24. Convenio de cooperación para la Cobertura de salud pública para la población de Pablo Sexto		GAD MUNICIPAL
OE25. Convenio de cooperación con el MIES para mejorar el trato a los adultos mayores		GAD MUNICIPAL
OE26. Convenio de cooperación para atender a las personas con discapacidad		GAD MUNICIPAL
OE27. Convenio de cooperación para apoyar la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto		GAD MUNICIPAL

2.6.3. Alineamiento a los objetivos de desarrollo sostenible (2030)
Tabla N° 143 Alineamiento a los objetivos de desarrollo sostenible (2030)

Componente	Objetivo PND	Objetivos estratégicos	Objetivos de desarrollo sostenible 2030
Biofísico	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	<p>OE1. Promover la conservación y cuidado del ambiente, recuperación de zonas degradadas y contaminadas, con especial énfasis sobre territorios del cantón que proporcionan servicios ambientales, contribuyendo así a la mitigación de un eminente cambio climático.</p>	<p>ODS 13.- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>
		<p>OE2. Planificar el territorio de tal manera que se reduzca desastres con eminentes afectaciones a la población, por lahares (movimiento de tierras) e inundaciones.</p>	<p>ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>

Socio - Cultural

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

OE3. Reducir frontera agrícola para contribuir así a la calidad ambiental y mitigar el cambio climático, esta acción tendría especial atención sobre predios con presencia de vertientes de agua, sin discriminar otros espacios de territorio.

OE4. Ampliar los proyectos de atención social prioritaria del cantón Pablo Sexto, de tal manera que niños, niñas y adolescentes accedan a la educación pública; la población cuente con atención médica oportuna y de calidad; los adultos mayores en condición de vulnerabilidad cuenten con atención que por derecho les corresponde, las personas con discapacidad sean atendidos con prioridad en sus dificultades y sean incluidos dentro de las actividades cotidianas cumpliendo así su derecho constitucional

OE5. Establecer una coordinación interinstitucional para conservar la tranquilidad social y de paz que

ODS 15.- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 3.- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.

ODS 4.- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos

ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos,

		actualmente existe en el Cantón Pablo Sexto.	seguros, resilientes y sostenibles.
		OE6. Revitalizar saberes ancestrales de las culturas ancestrales del cantón Pablo Sexto a través de proyectos sostenibles que motive la participación e integración de las comunidades.	ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
Económico - productivo	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	OE7. Impulsar a través del diseño de proyectos la sostenibilidad de la ganadería en el cantón Pablo Sexto, reemplazando pastos antiguos por pastos promisorios, fertilizando orgánicamente el suelo, respetando retiros de pastos de microcuencas y vertientes de agua de importancia para la población.	
	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	OE8. Gestionar a través de cooperación la construcción y equipamiento de una planta para transformar materia prima de la producción de Pablo Sexto a nivel de carne de res, leche, café y guanábana, transformando de esta manera la materia prima para elevar niveles de productividad y competitividad, generando nuevas fuentes de trabajo y dinamizando la economía local. OE9. Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, turismo de naturaleza y	ODS 2.- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible. ODS 8.- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

	<p>ecoturismo como unas alternativas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana del cantón Pablo Sexto, destacando los saberes ancestrales, elaboración de artesanía, interpretación de la biodiversidad cantonal y desarrollando actividades en recursos turísticos escénicos de interés.</p>	<p>ODS 9.- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p>
<p>Asentamiento humanos</p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p>	<p>OE10. Investigar para contar con un sistema de comercialización eficiente y permanente que permita colocar la producción local (materia prima y productos con valor agregado) en el mercado definido, garantizando así una economía sostenible para el productor del cantón Pablo Sexto.</p> <p>OE11. Gestionar la ejecución de planes de vivienda para las comunidades del cantón Pablo Sexto, garantizando así que las familias que habitan en casas de familiares, cuenten con techo propio.</p> <p>OE12. Mantener la infraestructura pública y su equipamiento a nivel urbano y rural para que la población pueda usar la misma de forma adecuada y segura.</p>	<p>ODS 11.- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>

OE13. Ampliar la red de agua potable dando cobertura a la población rural del cantón.

OE14. Ampliar el servicio de alcantarillado y manejo de aguas servidas a través de plantas de tratamiento para garantizar un ambiente sano.

OE15. Dotar de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas, en las comunidades en las que, por su concentración, no justifique construir sistemas de alcantarillado.

ODS 6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Movilidad, energía y conectividad

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

OE16. Implementar un parque recreativo e inclusivo en la cabecera cantonal del Pablo Sexto, como un medio para que se facilite la integración y sana convivencia de los pobladores del campo y la ciudad.

OE17. Gestionar el mejoramiento y colocación de carpeta asfáltica del anillo vial intercomunitario del cantón Pablo Sexto, garantizando así seguridad y una adecuada movilidad de la población como también de la producción rural.

ODS 7.- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

OE18. Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica en el sector rural del cantón Pablo Sexto.

OE19. Gestionar la implementación de infocentros (internet) adheridos a las unidades educativas del cantón Pablo Sexto, como alternativa para acceder a información y mejorar sus niveles de enseñanza aprendizaje.

Político Institucional y participación ciudadana

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.

Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos

OE20. Fortalecer la planificación institucional y la capacidad de gestión del GAD Cantonal de Pablo Sexto a través de la reingeniería de la estructura funcional.

OE21. Promover los procesos de participación ciudadana para garantizar la priorización en la ejecución de acciones públicas en el territorio.

OE22. Convenio de cooperación para mejorar las condiciones ambientales del cantón Pablo Sexto

ODS 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17.- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	OE23. Convenio de cooperación con el Distrito de Educación de Morona Santiago para mejorar los porcentajes de asistencia escolar
Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	OE24. Convenio de cooperación para la Cobertura de salud pública para la población de Pablo Sexto
Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	OE25. Convenio de cooperación con el MIES para mejorar el trato a los adultos mayores
Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	OE26. Convenio de cooperación para atender a las personas con discapacidad
Objetivo 17. Alianza para lograr los objetivos	OE27. Convenio de cooperación para apoyar la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto

2.6.4. Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

Tabla N° 144 Metas e indicadores de resultados

OBJETIVO ESTRATEGICO	COMPONENTE BIOFISICO	
	META	INDICADOR
OE1. Promover la conservación y cuidado del ambiente, recuperación de zonas degradadas y contaminadas, con especial énfasis sobre territorios del cantón que proporcionan servicios ambientales, contribuyendo así a la mitigación de un eminente cambio climático.	M1. Ejecutar 4 campañas de sensibilización ciudadana de la importancia del cuidado y protección del ambiente al año	I1. Número de campañas de sensibilización ciudadana para promover el cuidado y protección del ambiente.
	M2. Ejecutar un plan de recuperación natural del bosque en predios ganaderos (zonas de protección de ríos, riachuelos y vertientes conforme normativa de retiros emitida conforme ordenanza) en 10.000 m lineales	I2. Número de planes ejecutados para recuperación de bosques dentro de propiedades ganaderas, para mejorar la calidad de agua de interés para la población.
OE2. Planificar el territorio de tal manera que se reduzca desastres con eminentes afectaciones a la población, por lahares (movimiento de tierras) e inundaciones.	M3. Realizar una campaña de sensibilización para prevenir desastres en la comunidad de Kuna, por eminente riesgo de lahares, efecto del proceso eruptivo del volcán Sangay.	I3. Numero de campañas de sensibilización ejecutadas en la comunidad Kunamp para reducir desgracias por lahares, producto del proceso eruptivo del volcán Sangay.
	M3. 1 Reducción de 1000 hectáreas de pasto en el cantón Pablo Sexto, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad ambiental .	I3. Número reducción de hectáreas de cultivo de pasto en el cantón Pablo Sexto para contribuir a la reducción de indicadores del cambio climático

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR
<p>OE4. Ampliar los proyectos de atención social prioritaria del cantón Pablo Sexto, de tal manera que niños, niñas y adolescentes accedan a la educación pública; la población cuente con atención médica oportuna y de calidad; los adultos mayores en condición de vulnerabilidad cuenten con atención que por derecho les corresponde, las personas con discapacidad sean atendidos con prioridad en sus dificultades y sean incluidos dentro de las actividades cotidianas cumpliendo así su derecho constitucional</p>	<p>M4. Implementar 4 proyectos de apoyo social para mejorar las condiciones de integración y desarrollo de la población de Pablo Sexto</p>	<p>I4. Número de proyectos de apoyo social implementados</p>
<p>OE5. Establecer una coordinación interinstitucional para conservar la tranquilidad social y de paz que actualmente existe en el Cantón Pablo Sexto</p>	<p>M5. Proyecto de cooperación institucional con la Policía Nacional para generar una cultura de seguridad y paz en el territorio</p>	<p>I5. Número de proyectos de cooperación para conservar el clima de tranquilidad en el cantón Pablo Sexto.</p>
<p>OE6. Revitalizar saberes ancestrales de las culturas ancestrales del cantón Pablo Sexto a través de proyectos sostenibles que motive la participación e integración de las comunidades.</p>	<p>M6. Implementación de un proyecto de revitalización cultural ancestral del cantón Pablo Sexto</p>	<p>I6. Número de proyectos ejecutados para revitalizar la cultura y los saberes ancestrales en el cantón Pablo Sexto</p>

COMPONENTE ECONÓMICO - PRODUCTIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR
<p>OE7. Impulsar a través del diseño de proyectos la sostenibilidad de la ganadería en el cantón Pablo Sexto, reemplazando pastos antiguos por pastos promisorios, fertilizando orgánicamente el suelo, respetando retiros de pastos de microcuencas y vertientes de agua de importancia para la población.</p>	<p>M7. Gestionar para que a través de la Prefectura de Morona Santiago se apoye con maquinaria y material para realizar 50 ingreso a nivel de camino de herradura a las propiedades ganaderas de producción de leche en el cantón Pablo Sexto (1000 m de longitud)</p> <p>M8. Fomento de la ganadería reemplazando 1000 hectáreas de gramalote por pasto promisorio en el cantón Pablo Sexto. Elevando la competitividad y rentabilidad ganadera tanto en carne como en leche.</p>	<p>I7. Número de propiedades atendidas con caminos de herradura de 1000 metros de longitud para facilitar su trabajo de producción de leche.</p> <p>I8. Número de hectáreas de pasto gramalote antiguo reemplazado por pastos promisorios.</p>
<p>OE8. Gestionar a través de cooperación la construcción y equipamiento de una planta para transformar materia prima de la producción de Pablo Sexto a nivel de carne de res, leche, café y guanábana, transformando de esta manera la materia prima para elevar niveles de productividad y competitividad, generando nuevas fuentes de trabajo y dinamizando la economía local.</p>	<p>M9. Gestionar en coordinación con la Prefectura de Morona Santiago la construcción y equipamiento de un centro de procesamiento de productos lácteos y agrícolas del cantón Pablo Sexto</p>	<p>I9. Número de plantas de transformación láctea y de productos agrícolas en el cantón Pablo Sexto.</p>
<p>OE9. Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, turismo de naturaleza y ecoturismo como unas alternativas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana del cantón Pablo Sexto, destacando los saberes ancestrales, elaboración de artesanía, interpretación de la biodiversidad cantonal y desarrollando actividades en recursos turísticos escénicos de interés.</p>	<p>M10. 4 acciones clave promueven el posicionamiento del cantó Pablo sexto como un destino turístico ecológico.</p>	<p>I10. Número de acciones estratégicas de turismo diseñados</p>

OE10. Investigar para contar con un sistema de comercialización eficiente y permanente que permita colocar la producción local (materia prima y productos con valor agregado) en el mercado definido, garantizando así una economía sostenible para el productor del cantón Pablo Sexto.

M11. Diseñar un plan de marketing para colocar adecuadamente los productos del cantón Pablo Sexto de forma oportuna, a un costo que rente el esfuerzo del productor.

I11. Un plan de marketing realizado para para apoyar la comercialización de los productos agropecuarios del cantón Pablo Sexto.

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR
OE11. Gestionar la ejecución de planes de vivienda para las comunidades del cantón Pablo Sexto, garantizando así que las familias que habitan en casas de familiares, cuenten con techo propio.	M12. 70% de la demanda insatisfecha de vivienda cubierta en el cantón Pablo Sexto	I12. Porcentaje de vivienda atendida para el cantón Pablo Sexto.
OE12. Mantener la infraestructura pública y su equipamiento a nivel urbano y rural para que la población pueda usar la misma de forma adecuada y segura.	M13. Mantenimiento de la infraestructura pública y su equipamiento a nivel del sector urbano y rural del cantón Pablo Sexto	I13. Número de infraestructura y equipamiento público mantenido
OE13. Ampliar la red de agua potable dando cobertura a la población rural del cantón.	M14. Cubrir al 80% de la población rural del Cantón pablo Sexto con agua segura para el consumo humano	I14. Porcentaje de cobertura de agua potable a la población.
OE14. Ampliar el servicio de alcantarillado y manejo de aguas servidas a través de plantas de tratamiento para garantizar un ambiente sano.	M15. Cubrir el 100% de la población de la cabecera cantonal con un sistema de manejo de aguas servidas	I15. Porcentaje de cobertura de la población con un manejo adecuado de las aguas servidas.
OE15. Dotar de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas, en las comunidades en las que, por su concentración, no justifique construir sistemas de alcantarillado.	M16. Implementar sistemas alternativos de manejo de aguas servidas en el sector rural del cantón Pablo Sexto	I16. Número de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas en el sector rural del cantón Pablo Sexto.
OE16. Implementar infraestructura recreativo e inclusivo en la cabecera cantonal del Pablo Sexto, como un medio para que se facilite la	M17. Planificar y construir un parque recreativo inclusivo y un estadio de fútbol para fortalecer el encuentro y la sana convivencia de la hermandad de Pablo Sexto	I17. Número de infraestructuras construidas en el cantón Pablo Sexto

COMPONENTE CONECTIVIDAD, ENERGIA Y MOVILIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR
<p>OE17. Gestionar el mejoramiento vial y colocación de carpeta asfáltica del anillo vial intercomunitario del cantón Pablo Sexto, garantizando así seguridad y una adecuada movilidad de la población como también de la producción rural.</p>	<p>M18. Gestionar el mejoramiento de la carretera a nivel de asfalto del anillo vial del cantón Pablo Sexto.</p>	<p>I18. Número de Kilómetros de mejoramiento de vial a nivel de asfalto dotados en el cantón Pablo Sexto.</p>
<p>OE18. Gestionar la ampliación de la red de energía eléctrica en el sector rural del cantón Pablo Sexto.</p>	<p>M19. 80% de la población dotado de la red de energía eléctrica en el cantón pablo Sexto</p>	<p>I19. Porcentaje de cobertura de energía eléctrica en el cantón Pablo Sexto.</p>
<p>OE19. Gestionar la implementación de infocentros (internet) adheridos a las unidades educativas del cantón Pablo Sexto, como alternativa para acceder a información y mejorar sus niveles de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>M 20. Unidades educativas dotadas de internet para que sus estudiantes accedan a información que permita mejorar sus conocimientos.</p>	<p>I20. Número de establecimientos dotados de internet.</p>

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO ESTRATEGICO	META	INDICADOR
OE20. Fortalecer la planificación institucional y la capacidad de gestión del GAD Cantonal de Pablo Sexto a través de la reingeniería de la estructura funcional.	M 21. Restructurar la estructura funcional del GAD Pablo Sexto con la finalidad de atender de mejor manera los desafíos del cantón pablo Sexto, conforme sus competencias exclusivas y concurrentes.	I21. Número de reingenierías de la estructura funcional del GAD Pablo Sexto.
OE21. Promover los procesos de participación ciudadana para garantizar la priorización en la ejecución de acciones públicas en el territorio.	M22. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD Pablo Sexto	I22. Número de participaciones de la población en la toma de decisiones del GAD Pablo Sexto.
OE22. Convenio de cooperación para mejorar las condiciones ambientales del cantón Pablo Sexto	M23. Diseñar una ordenanza de apoyo al sector ganadero con los planteamiento en las metas 12 y 13, comprometiendo a los productores ganaderos a permitir se regenere el bosque en áreas de influencia a cuerpos de agua de interés.	I23. Número de ordenanzas en las que viabiliza el apoyo al sector ganadero del cantón Pablo Sexto, propendiendo a recuperar áreas de bosque principalmente en áreas de interés hídrica
OE23. Convenio de cooperación con el Distrito de Educación de Morona Santiago para mejorar los porcentajes de asistencia escolar	M24. 1 convenio para atender a niños, niñas y Adolescentes asisten al régimen estudiantil	I24. Número de convenios firmados
OE24. Convenio de cooperación para la Cobertura de salud pública para la población de Pablo Sexto	M25. Un convenio de cooperación para mejorar la cobertura de salud	I25. Número de convenios firmados
OE25. Convenio de cooperación con el MIES para mejorar el trato a los adultos mayores	M26. Un convenio de cooperación para la atención al adulto mayor	I26. Numero de convenio de cooperación firmados
OE26. Convenio de cooperación para atender a las personas con discapacidad	M27. Un convenio de cooperación para la atención a las personas con discapacidad	I27. Número de convenios de cooperación firmado
OE27. Convenio de cooperación para apoyar la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto	M28. 1 convenio de cooperación firmado	I28. Número de convenios de cooperación firmados

2.8. Modelo territorial deseado

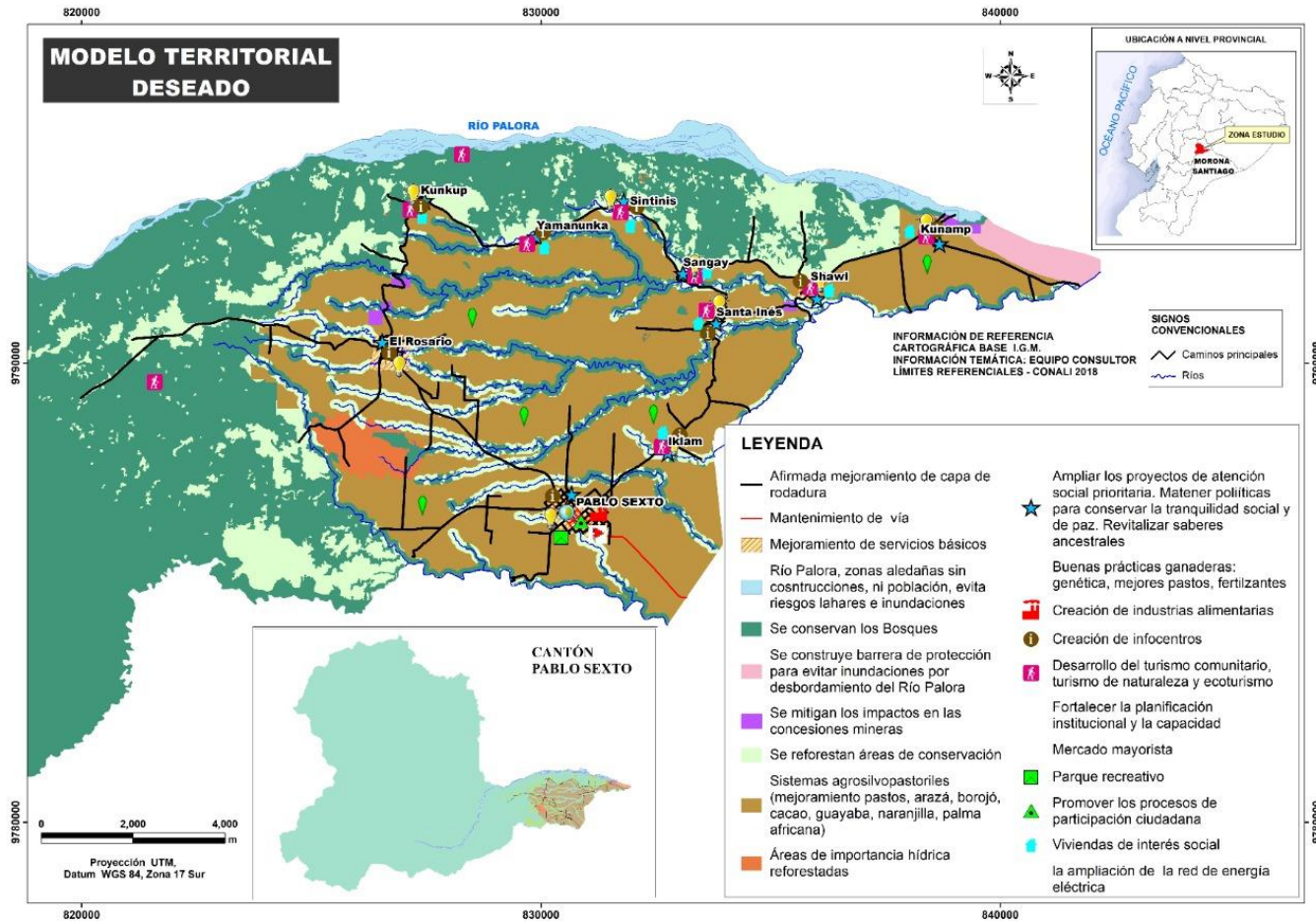
El modelo territorial deseado del Cantón Pablo Sexto se fundamenta en sus potencialidades, considerando las áreas de conservación, áreas de aptitud ganadera y agrícola, zonas hídricas de importancia para el consumo humano; además, busca que la planificación institucional anual impulse el crecimiento ordenado de los asentamiento humanos, mismos que se desarrollen de forma concentrada dotados de los servicios básicos de calidad, donde los sistemas de movilidad, conectividad, energía sirvan de forma eficiente e inclusiva.

Aspectos del modelo territorial deseado:

- Las categorías del ordenamiento territorial propuestas a nivel provincial y nacional.
- Sistemas que incorporen zonas pertenecientes a la base natural (Áreas de protección natural, áreas de manejo especial, por vulnerabilidad, áreas de mitigación de impacto, etc.)

- Áreas de asentamientos poblacionales y sus superficies de expansión.
- Áreas que correspondan a actividades turísticas y usos productivos.

Ilustración N° 55 Modelo territorial deseado



Fuente: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025
Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025

La planificación Provincial dentro de sus categorías contribuye a establecer un análisis paisajístico respecto del escenario deseado, considerando aspectos biofísicos, socioeconómicos, y la relación con los demás sistemas dentro del espacio de uso del suelo, obteniendo así la matriz paisajística, que permite construir una propuesta real y ajustada al cantón Pablo Sexto.

La decisión de políticas acoge o valore aspectos ecológicos y culturales del territorio, considerando la calidad de vida en la cotidianidad, considerando las actividades económicas que se desarrollan dentro del territorio.

Categorías de ordenamiento territorial.

Para el desarrollo de las Categorías de Ordenamiento Territorial del cantón Pablo VI se analizó la aptitud agrícola de su territorio, conflictos de uso, uso actual del suelo, normativa de áreas protegidas tanto nacionales como municipales, normativa de zonas de protección hídrica, zonas de riesgos. Se definió primero categorías generales (Ilustración 56) de acuerdo a La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo artículo 19:

Art. 19.- Suelo rural. - El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido

o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente subclasificación:

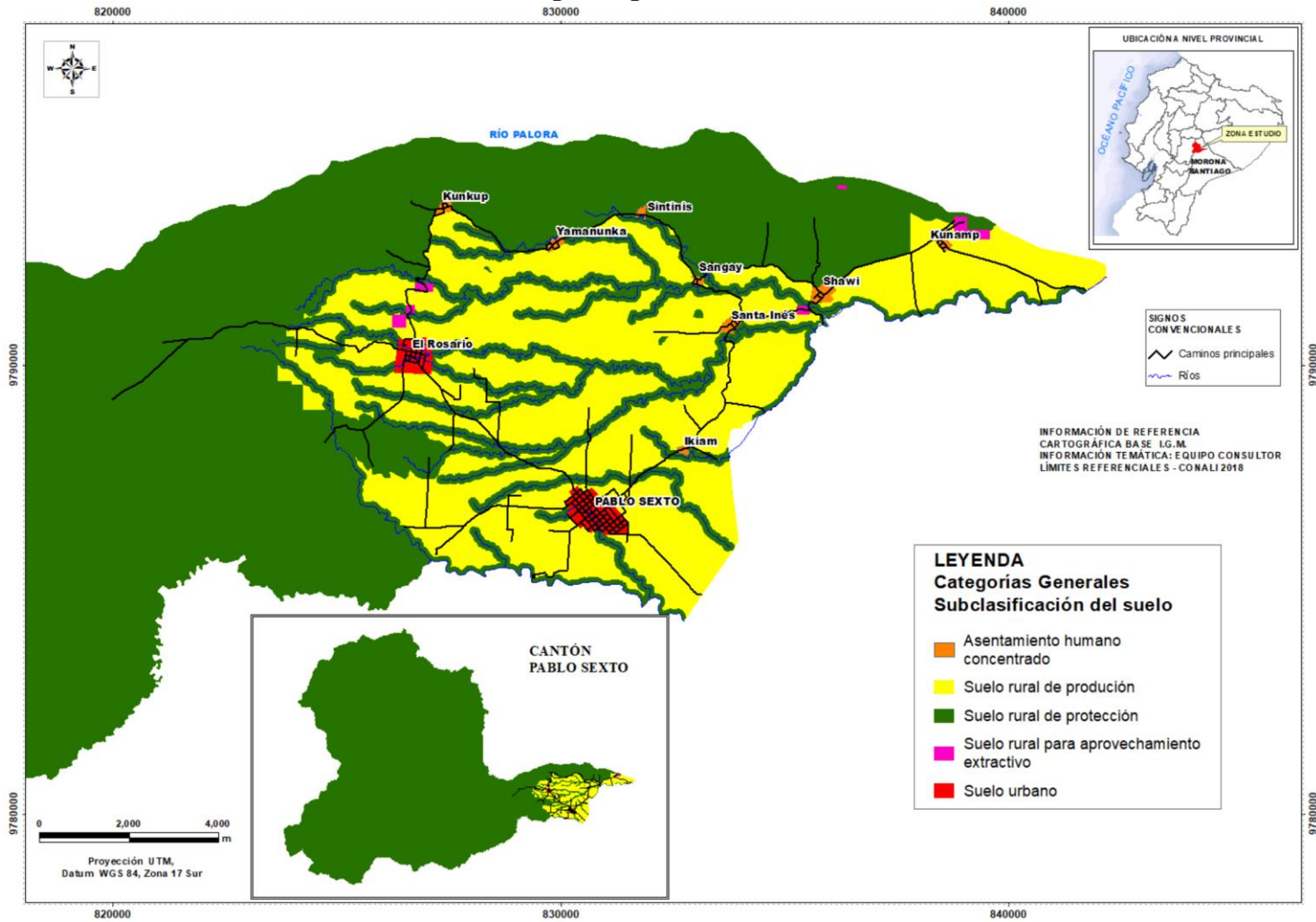
1. Suelo rural de producción. Es el suelo rural destinado a actividades agroproductivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo. Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.

3. Suelo rural de expansión urbana. Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana será siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en la normativa secundaria.

En Pablo Sexto no se tiene la categoría de suelo rural de expansión urbana debido a que sus actuales zonas urbanas todavía se encuentran en proceso de consolidación de acuerdo a los estudios urbanísticos.

Ilustración N° 56 Categorías generales del cantón Pablo Sexto.



Fuente: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025
 Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025

En la Ilustración:

Los *asentamientos humanos concentrados* corresponden al lugar donde los pobladores de las comunidades se han asentado de manera concentrada, mientras que el *suelo urbano* corresponde a lo que dice la LOOTUGS en su Artículo 18 “El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituyen un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

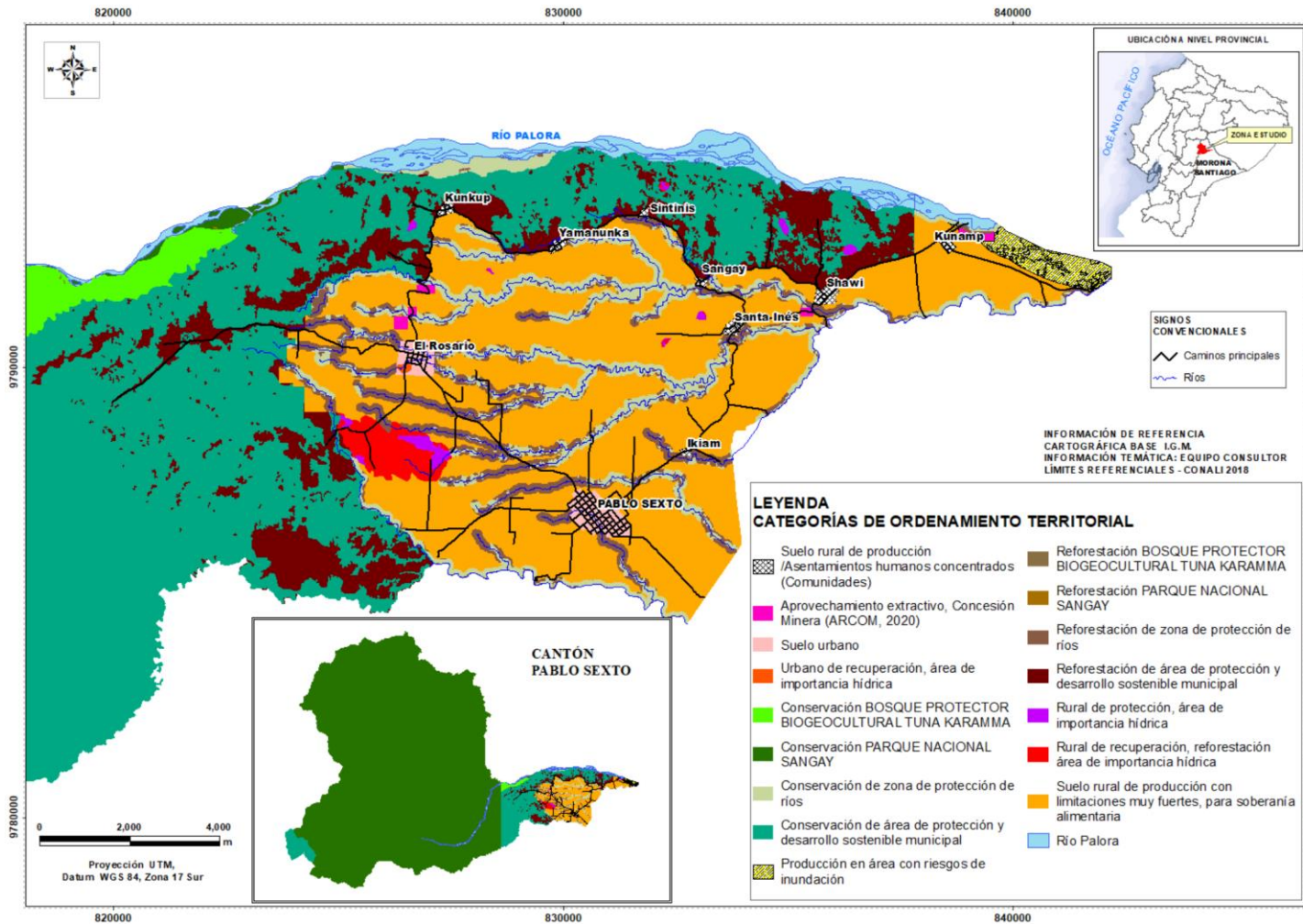
El Suelo rural de protección está conformado, por El Parque Nacional Sangay, El Bosque Protector Biogeocultural Tuna Kamma, las Área de Protección y Desarrollo Sostenible Municipal, Áreas de importancia Hídrica, las zonas de Protección Hídrica (100 m de anchura, según Art. 64. Reglamento de la Ley de recursos Hídricos).

La zona de producción corresponde Zona de Aptitud Agrícola que de acuerdo al mapa desarrollo do por el MAGAP sobre este tema, y que no tiene categoría de área protegida según normativa.

Suelo extractivo corresponde a las concesiones mineras otorgadas por la Agencia de control minero (ARCOM, 2020).

Una vez definidas las categorías generales del cantón se procedió a determinar a determinar las Categorías de Ordenamiento Territorial (Ilustración 57).

Ilustración N° 57 Categorías de ordenamiento territorial



Fuente: Equipo Consultor PDyOT 2020 - 2025
 Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025

Tabla N° 146 Descripción de la leyenda

CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DESCRIPCIÓN
Aprovechamiento extractivo, Concesión Minera (ARCOM, 2020)	Área de concesionada por la ARCOM para material de construcción, actualmente a cargo del GAD municipal
Producción en área con riesgos de inundación	Área de producción que tiene riesgos de inundación en caso de una gran crecida del Río Palora.
Suelo rural de producción /Asentamientos humanos concentrados (Comunidades)	Lugar de asentamientos concentrados de los pobladores de las comunidades, pero con capacidad de producción agrosilvopastoril.
Suelo rural de producción con limitaciones muy fuertes, para soberanía alimentaria	Área de producción del cantón Pablo Sexto con limitaciones muy fuertes. Uso recomendado Agrosilvopastoril (mejoramiento pastos, arazá, borjón, cacao, guayaba, naranjilla, palma africana)
Conservación BOSQUE PROTECTOR BIOGEOCULTURAL TUNA KARAMMA	Conservación BOSQUE PROTECTOR BIOGEOCULTURAL TUNA KARAMMA
Conservación de área de protección y desarrollo sostenible municipal	Á declarada por GADM de conservación protección y desarrollo sostenible
Conservación de zona de protección de ríos	Franja de protección de ríos de 100 metros de ancho de acuerdo al Art. 64. Reglamento de la Ley de recursos Hídricos
Conservación PARQUE NACIONAL SANGAY	Conservación PARQUE NACIONAL SANGAY
Reforestación BOSQUE PROTECTOR BIOGEOCULTURAL TUNA KARAMMA	Zona que se debe reforestar en el Bosque Protector Biogeocultural Tuna Kuramma
Reforestación de área de protección y desarrollo sostenible municipal	Zona que se debe reforestar dentro del área de protección y desarrollo sostenible municipal
Reforestación de zona de protección de ríos	Zona que se debe reforestar al ser un área de protección de ríos
Reforestación PARQUE NACIONAL SANGAY	Zona del parque Nacional Sangay que debe ser reforestada
Río Palora	Río
Rural de protección, área de importancia hídrica	Zona con vegetación natural que debe ser protegida al formar parte de un área de importancia hídrica donde se capta el agua para consumo humano
Rural de recuperación, reforestación área de importancia hídrica	Zona sin vegetación natural que debe ser reforestada al formar parte de un área de importancia hídrica donde se capta el agua para consumo humano



Suelo urbano	asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituyen un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados
Urbano de recuperación, área de importancia hídrica	Zona de recuperación con vegetación natural. Forma parte de la microcuenca donde se capta agua para consumo humano

Fuente: Equipo Consultor PDyOT 2020 - 2025

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025

Tabla N°147. Áreas de las categorías de ordenamiento territorial

CATEGORÍA GENERAL SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ha	%
Suelo rural para aprovechamiento extractivo	Aprovechamiento extractivo, Concesión Minera (ARCOM, 2020)	42.172302	0.030
	Producción en área con riesgos de inundación	170.841996	0.123
Suelo rural de producción	Suelo rural de producción /Asentamientos humanos concentrados (Comunidades)	74.159917	0.053
	Suelo rural de producción con limitaciones muy fuertes, para soberanía alimentaria	5249.300071	3.779
Suelo rural de protección	Conservación BOSQUE PROTECTOR BIOGEOCULTURAL TUNA KARAMMA	393.021016	0.283
	Conservación de área de protección y desarrollo sostenible municipal	8930.585232	6.430
	Conservación de zona de protección de ríos	1253.349775	0.902
	Conservación PARQUE NACIONAL SANGAY	118942.4932	85.634
	Reforestación BOSQUE PROTECTOR BIOGEOCULTURAL TUNA KARAMMA	0.997321	0.001
	Reforestación de área de protección y desarrollo sostenible municipal	1684.865383	1.213
	Reforestación de zona de protección de ríos	882.785827	0.636
	Reforestación PARQUE NACIONAL SANGAY	0.697622	0.001
	Río Palora	852.590049	0.614

	Rural de protección, área de importancia hídrica	60.49475	0.044
	Rural de recuperación, reforestación área de importancia hídrica	202.661854	0.146
Suelo urbano	Suelo urbano	149.971858	0.108
	Urbano de recuperación, área de importancia hídrica	5.321148	0.004
	TOTAL	138896.3093	100.000

Fuente: Equipo Consultor PDyOT 2020 - 2025

Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2020 - 2025

Tabla N° 148. Áreas de las categorías de ordenamiento territorial producción

CATEGORÍA GENERAL SUBCLASIFICACIÓN DEL SUELO	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Ha	%
Suelo rural de producción	Producción en área con riesgos de inundación (desbordamiento Río Palora)	170.84	3.11
	Suelo rural de producción /Asentamientos humanos concentrados (Comunidades)	74.16	1.35
	Suelo rural de producción con limitaciones muy fuertes, para soberanía alimentaria	5249.30	95.54
TOTAL		5494.30	100.00

En las COT la categoría **Rural de recuperación, reforestación área de importancia hídrica, es** una de las prioritarias de tratamiento de reforestación, porque corresponde a partes de las microcuencas donde se capta el agua de consumo humano.

La **zona de producción** tiene grandes limitaciones de acuerdo a los estudios del MAGAP, y debería trabajarse en la capacitación de la Población en buenas prácticas de manejo de la zona productiva incentivando sistemas agrosilvopastoriles, con los productos

recomendados por el **MAGAP**: mejoramiento pastos, arazá, borjón, cacao, guayaba, naranjilla, palma africana.

El Área de producción que tiene riesgos de inundación en caso de una gran crecida del Río Palora. Podría construirse barrera de protección para disminuir el riesgo por desbordamiento del río.

Definición de políticas locales

Tabla N° 149 Definición de políticas locales

Componente	Política
Biofísico	<p>P1. Empoderar a la población respecto de la conservación ambiental, como factor importante para la sana convivencia</p> <p>P2. Socializar la creación de una ordenanza que permita reducir frontera agrícola, impulsando de forma sostenible la ganadería del cantón pablo Sexto</p> <p>P3. Socializar a la población del Barrio Sangay y alrededores respecto de las medidas de reacción frente a una posible inundación, mientras se realiza obras de mitigación.</p> <p>P4. Socializar a la población de la comunidad Kunamp y alrededores respecto de las medidas de reacción frente a un posible movimiento de tierra (lahares) por proceso eruptivo del volcán Sangay.</p>
Socio - cultural	<p>P5. Sensibilización a la población en general para que la familia concientice a sus hijos de la importancia de acceder al sistema de educación.</p> <p>P6. Gestionar atención multidisciplinaria de médicos y realizar un empoderamiento de los padres para estar pendientes de la salud de sus familiares.</p> <p>P7. Campaña para el trato justo, solidario e inclusivo de los adultos mayores del cantón Pablo Sexto.</p> <p>P8. Sensibilización de la población para mejorar el trato a las personas con discapacidad y ser una sociedad más inclusiva y solidaria.</p> <p>P9. Mantener un clima de paz de forma sostenible en el cantón Pablo Sexto, estableciendo acciones en coordinación con la Policía Nacional y la población organizada.</p> <p>P10. Sensibilizar para que la población en general este empoderada de la importancia de mantener sus valores culturales ancestrales y lograr una adecuada convivencia entre indígenas y mestizos.</p>
Económico - productivo	<p>P11. Demostrar económicamente y ambientalmente que es fundamental apoyar al sector ganadero con accesos para hacer más eficiente la ganadería y lograr reducción de área de pasto, cuidado de cuerpos de agua de interés poblacional y garantizar una ganadería sostenible.</p> <p>P12. Concientizar a la población para dar un paso en la cadena de la producción como es la transformación de la materia prima, es clave para mejorar niveles de productividad y generar nuevas plazas de trabajo.</p> <p>P13. Planificar adecuadamente el territorio de tal manera que se definan los sitios y las actividades turísticas a ser potenciadas de tal manera que se logre implementar proyecto de desarrollo turístico a nivel privado, público y comunitario.</p>

	<p>P14. Investigar para contar con un plan de marketing que impulse la producción local de Pablo Sexto acompañada de estrategias de comercialización y promoción.</p>
Asentamientos Humanos	<p>P15. Establecer un plan de acción interinstitucional para impulsar la construcción de vivienda digna para familias pobres del cantón Pablo Sexto.</p>
	<p>P16. Sensibilizar a la población para que a través de mingas se logre adecuar y mantener en buen estado la infraestructura pública urbana y rural del cantón Pablo Sexto.</p>
	<p>P17. Gestionar ante organismos como la Secretaria de la Circunscripción Especial Amazónica y Prefectura de Morona Santiago para la dotación de agua potable y saneamiento ambiental en el cantón Pablo Sexto.</p>
	<p>P18. Socializar con la población de la importancia de contar en la ciudad de Pablo Sexto con un parque moderno que facilite el encuentro de la población.</p>
Movilidad, Energía y Conectividad	<p>P19. Declarar prioridad en ensanchamiento de la vía y colocación de carpeta asfáltica en el anillo vial rural del cantón Pablo Sexto.</p>
	<p>P20. Coordinar con la Empresa Eléctrica Ambato S. A. para que avance con la cobertura de energía eléctrica al sector rural de pablo Sexto.</p>
	<p>P21. Gestionar ante la Secretaria de la Circunscripción Especial Amazónica la dotación del servicio de internet en las escuelas rurales del cantón Pablo Sexto.</p>
Político Institucional	<p>P22. Socializar a la población de la propuesta de reingeniería de la Estructura Funcional del GAD Pablo Sexto para dar mejor cobertura a las demandas de la población.</p>
	<p>P23. Sensibilizar a la población para que accedan a su derecho a participar con voz dentro de las acciones que ejecuta el GAD Municipal del Cantón Pablo Sexto.</p>
	<p>P24. Firma de convenios de cooperación institucional.</p>

2.10. Definiciones e insumos para la formulación de programas y proyectos

A partir de la metodología se logró definir los programas y proyectos para concretar los objetivos estratégicos.

- Articulación con la priorización de problemas y potencialidades del territorio establecidas en la fase de diagnóstico, líneas estratégicas establecidas en la visión cantonal, para el periodo 2020 – 2025, prioridades emitidas de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos estratégicos de desarrollo para el cantón pablo sexto, indicadores, metas y políticas, del cual resulta los programas y



proyectos que cubran y cumplan las aspiraciones territoriales de la población.

- Articulación de los programas y proyecto con la Prefectura de Morona Santiago y el GAD Municipal.
- Articulación con los representantes del GAD Municipal de Pablo Sexto para la priorización de programas y proyectos en articulación con los de la Prefectura de Morona Santiago.

Definiciones e insumos metodológicos para la formulación de programas, proyectos y actividades:

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a utilizar para poder lograr el cumplimiento de las políticas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos de desarrollo del cantón, así como también al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

Un programa se entiende como una categoría de mayor nivel programático (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programático que vendrían a ser los proyectos y actividades. Estos últimos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios del cantón Pablo Sexto.

Proyecto: es la categoría programática que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social). Sus características principales son:

- El producto presupuestario de un proyecto es terminal o intermedio según sea su ubicación en la red programática.

- La adquisición de bienes de capital que incrementan los activos fijos materiales o inmateriales y no forman parte de un proyecto se integrarán a las actividades.
- Un proyecto que se desdobra por etapas, tramos o cualquier otra división en tanto se constituya una unidad productiva para su ejecución, se considerará como un proyecto separado.
- Las acciones de administración de la unidad productiva que ejecuta el proyecto forman parte del costo total de la inversión.
- La terminación de la fase de ejecución de un proyecto, con el bien material o inmaterial que permite generar los bienes y servicios para la satisfacción de una necesidad, da origen a la fase de operación que corresponderá identificar con la categoría actividad en el programa pertinente.

Para efectos de asignación de recursos en el presupuesto, se hará al último nivel de categoría programática que es la actividad; en consecuencia, el financiamiento de los requerimientos de un programa se efectuará en las actividades que la compongan y de un proyecto en la actividad o actividades identificadas que corresponderán a los componentes o categorías de inversión del mismo. Las actividades y proyectos pueden ser clasificados en centrales y comunes según condicionen a todos los programas, en el primer caso, o a varios de ellos, en el segundo.

Actividad: es la categoría programática de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto.

Los proyectos propuestos en el componente de planificación de Asentamientos Humanos; se relaciona con las responsabilidades concurrentes del gobierno parroquial para vigilar la ejecución y calidad de los servicios públicos, dispuestos en el art. 146 del COOTAD.

Con respecto a los equipamientos comunitarios el Art. 64 de la misma ley literal b) –dispone-Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. De acuerdo con los recursos disponibles la inversión anual prevista se invertirá en el mantenimiento de la comunidad para que asuman la administración de los servicios públicos. En cuanto a la potenciación de la infraestructura comunitaria

la inversión permitirá construir y recuperar equipamientos y alargar su vida útil.

Los proyectos que están soportados en los programas en el PDyOT del Cantón Pablo Sexto serán implementados a escala cantonal, considerando las necesidades ya identificadas en el diagnóstico estratégico.

Tabla N° 150 programas y proyectos 2020 – 2025 COMPONENTE BIOFISICO

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	OE1. Promover la conservación y cuidado del ambiente, recuperación de zonas degradadas y contaminadas, con especial énfasis sobre territorios del cantón que proporcionan servicios ambientales, contribuyendo así a la mitigación de un eminente cambio climático.	M1. Ejecutar 4 campañas de sensibilización ciudadana de la importancia del cuidado y protección del ambiente al año	I1. Número de campañas de sensibilización ciudadana para promover el cuidado y protección del ambiente.	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque para la protección y conservación comunitaria del medio ambiente	Campaña de sensibilización ciudadana para la conservación ambiental	Sensibilizar a la población para que contribuya a la protección del ambiente	4 campañas de sensibilización	4000	GAD. PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO MAE GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	2021, 2022, 2023, 2024.
		M2. Ejecutar un plan de recuperación natural del bosque en predios ganaderos (zonas de	I2. Número de planes ejecutados para recuperación de bosques dentro de propiedad	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque para la	Regeneración natural del bosque, en zonas de protección de cuerpos de agua de interés de la población	Mejorar la calidad del agua para consumo humano y otros intereses comunes	10.000 metros lineales de áreas junto a cuerpos de agua de interés de la	USD 20.000	GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	2021, 2022, 2023, 2024.

	protección de ríos, riachuelos y vertientes conforme normativa de retiros emitida conforme ordenanza) en 10.000 m lineales	es ganaderas, para mejorar la calidad de agua de interés para la población.	protección y conservación comunitaria del medio ambiente	(Recreación)	población regenerados naturalmente			
OE2. Planificar el territorio de tal manera que se reduzca desastres con eminentes afectaciones a la población, por lahares (movimiento de tierras) e inundaciones.	M3. Realizar una campaña de sensibilización para prevenir desastres en la comunidad de Kunamp, por eminente riesgo de lahares, efecto del proceso eruptivo del volcán Sangay.	I3. Numero de campañas de sensibilización ejecutadas en la comunidad Kunamp para reducir desgracias por lahares, producto del proceso eruptivo del volcán Sangay.	Mitigación de desastres ocasionados por fenómenos naturales	Campaña de reacción ciudadana ante la presencia de desastres ocasionados por fenómenos naturales	Prevenir a la población de posibles afectaciones a la vida humana y bienes materiales	1 campaña de sensibilización que incluya simulacros para enfrentar situaciones adversas.	USD 5000	SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS, GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, CRUZ ROJA ECUATORIANA, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

OE3. Reducir frontera agrícola para contribuir así a la calidad ambiental y mitigar el cambio climático, esta acción tendría especial atención sobre predios con presencia de vertientes de agua, sin discriminar otros espacios de territorio.

M3. 1 Reducción de 1000 hectáreas de pasto en el cantón Pablo Sexto, contribuyen así al mejoramiento de la calidad ambiental .

I3. Número de reducción de hectáreas de cultivo de pasto en el cantón Pablo Sexto para contribuir a la reducción de indicadores del cambio climático

Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque para la protección y conservación comunitaria del medio ambiente

Reforestación de 1000 hectáreas de áreas que cuentan con pastos antiguos, con la finalidad de mejorar los niveles de calidad ambiental del cantón Pablo Sexto

Mejorar la calidad ambiental del cantón Pablo Sexto, garantizar el aire, agua y clima adecuado.

1000 hectáreas de áreas de pastizales reforestadas

500.000

MAE, GOBIERNO PROVINCIAL, GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO, SECRETARIA NACIONAL DE AGUA. 2021, 2022, 2023, 2024, 2025

COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE4. Ampliar los proyectos de atención social prioritaria del cantón Pablo Sexto, de tal manera que niños, niñas y adolescentes accedan a la educación pública, La población cuente con el apoyo para acceder a la práctica del deporte y la recreación; la población cuente con	M4. Implementar 5 proyectos de apoyo social para mejorar las condiciones de integración y desarrollo de la población de Pablo Sexto	I4. Número de proyectos de apoyo social implementados	Atención a los grupos prioritarios del territorio cantonal	Apoyo a la educación en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad del cantón Pablo Sexto	Restituir derechos a la educación de NNA del cantón Pablo Sexto	1 proyecto implementado para restituir derechos educativos en NNA	100.000,00	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO MIES	2021, 2022, 2023, 2024, 2025
					Apoyo para mejorar la cobertura de atención médica de la población cantonal	Atender a la población vulnerable que tiene limitaciones para acceder a su derecho de la salud	1 proyecto implementado para restituir derechos de salud en NNA	100.000,00	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO MIES	2021, 2022, 2023, 2024, 2025
					Apoyo para atender	Atender a los adultos	1 proyecto	100.000,00	GAD MUNICIPAL DEL	2021, 2022,

<p>atención médica oportuna y de calidad; los adultos mayores en condición de vulnerabilidad cuenten con atención que por derecho les corresponde, las personas con discapacidad sean atendidos con prioridad en sus dificultades y sean incluidos dentro de las actividades cotidianas</p>	<p>adultos mayores en condición de vulnerabilidad</p>	<p>mayores en condición de vulnerabilidad para que gocen de una vida digna</p>	<p>implementado para restituir derechos en adultos mayores en NNA</p>	<p>CANTÓN PABLO SEXTO MIES</p>	<p>2023, 2024, 2025</p>	
<p></p>	<p>Atención profesional a las personas con discapacidad de tal manera que en el tiempo sean vinculadas al quehacer social y económico del cantón</p>	<p>Atender a las personas con discapacidad y lograr su inclusión en el corto y mediano plazo dentro de la actividad socioeconómica del cantón.</p>	<p>1 proyecto implementado para restituir derechos en personas con discapacidad en NNA.</p>	<p>100.000</p>	<p>GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO MIES</p>	<p>2021, 2022, 2023, 2024, 2025</p>

					<p>cumpliendo así su derecho constitucional</p>	<p>Fomento de actividades deportivas y recreacionales, Promover la práctica del deporte y la recreación en el sector urbano y rural como mecanismo para alcanzar una sociedad saludable e inclusiva.</p>	<p>1 proyecto implementado para promover la salud y la inclusión social en todos los pobladores hombres y mujeres.</p>	<p>100.000,00</p>	<p>MINISTERIO DEL DEPORTE, GAD PABLO SEXTO, GAD PROVINCIAL DE PABLO SEXTO</p>	<p>2021, 2022, 2023, 2024, 2025</p>
<p>Seguridad ciudadana</p>	<p>OE5. Establecer una coordinación interinstitucional para conservar la</p>	<p>M5. Proyecto de cooperación institucional con la Policía</p>	<p>I5. Número de proyectos de cooperación para conservar el clima de</p>	<p>Seguridad ciudadana</p>	<p>Fortalecimiento organizacional para precautelar la seguridad ciudadana y conservar</p>	<p>Conservar la paz y la tranquilidad del cantón Pablo Sexto.</p>	<p>1 proyecto de fortalecimiento para conservar la paz.</p>	<p>5000</p>	<p>POLICIA NACIONAL GAD PABLO SEXTO</p>	<p>2021, 2022, 2023, 2024, 2025</p>



	tranquilidad social y de paz que actualmente existe en el Cantón Pablo Sexto	Nacional para generar una cultura de seguridad y paz en el territorio	tranquilidad en el cantón Pablo Sexto.	el ambiente de Paz del cantón Pablo Sexto.						
Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades Diversas	OE6. Revitalizar saberes ancestrales de las culturas ancestrales del cantón Pablo Sexto a través de proyectos sostenibles que motive la participación e integración de las comunidades.	M6. Implementación de un proyecto de revitalización cultural ancestral del cantón Pablo Sexto	I6. Número de proyectos ejecutados para revitalizar la cultura y los saberes ancestrales en el cantón Pablo Sexto	Fortalecimiento cultural, social y étnico de los pueblos y nacionalidades del territorio cantonal de Pablo Sexto	Revitalización de los saberes ancestrales de la nacionalidad shuar del cantón Pablo Sexto.	Revitalizar los saberes ancestrales de la nacionalidad Shuar como fuente de identidad.	1 proyecto de revitalización cultural del cantón Pablo Sexto	50000	CASA DE LA CULTURA, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO	2021, 2022, 2023, 2024, 2025

COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral	OE7. Impulsar a través del diseño de proyectos la sostenibilidad de la ganadería en el cantón Pablo Sexto, reemplazando pastos antiguos por pastos promisorios, fertilizando orgánicamente el suelo, respetando retiros de pastos de microcuencas y vertientes de agua de	M7. Gestionar para que a través de la Prefectura de Morona Santiago se apoye con maquinaria y material para realizar 50 ingresos a nivel de camino de herradura a las propiedades ganaderas de producción de leche en el cantón Pablo Sexto	17. Número de propiedades atendidas con caminos de herradura de 1000 metros de longitud para facilitar su trabajo de producción de leche.	Fomento de la ganadería sostenible en el cantón Pablo Sexto.	Accesibilidad a las propiedades ganaderas del cantón Pablo Sexto, como compensación a la reducción de la frontera agrícola y cuidado de los cuerpos de agua de interés humano.	Facilitar el manejo del hato ganadero en las fincas de los productores.	50 propiedades atendidas con 1000 metros de camino de herradura cada una, conforme el análisis de disminución de frontera agrícola y cuidado de cuerpos de agua – debe ser directamente proporcional	100.000,00	GABIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, GOBIERNO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, MAG, MAE.	2021, 2022, 2023, 2024, 2025.

importancia (1000 m de para la longitud) población.

M8.

Fomento de la ganadería reemplazando 1000 hectáreas de gramalote por pasto promisorio en el cantón Pablo Sexto. Elevando la competitividad y rentabilidad ganadera tanto en carne como en leche.

18. Número de hectáreas de pasto gramalote antiguo reemplazado por pastos promisorios.

Fomento de la ganadería sostenible en el cantón Pablo Sexto.

Productividad en la ganadería de Pablo Sexto, reemplazando 1000 hectáreas de pasto promisorio (maní forrajero, maralfalfa, entre otros), para mejorar la producción de carne y leche en el cantón Pablo Sexto

Propender a una producción eficiente y competitiva de la ganadería de Pablo Sexto.

50 propiedades atendidas en 5 años, en una área total de 1000 hectáreas

200.000,00

GOBIERNO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, MAG, MAE, GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO

2021,
2022,
2023,
2024,
2025.

OE8.

Gestionar a través de cooperación

M9.

Gestionar en coordinación

I9.

Gestionar en coordinación

Impulso a la transformación de la

Centro de producción de alimentos

Transformar la materia prima

1 planta y su respectivo equipamie

1000.000,00

GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO,

2024,
2025

la construcción y equipamiento de una planta para transformar materia prima de la producción de Pablo Sexto a nivel de carne de res, leche, café y guanábana, transformando de esta manera la materia prima para elevar niveles de productividad y competitividad, generando nuevas fuentes de trabajo y dinamizando

la Prefectura de Morona Santiago la construcción y equipamiento de un centro de procesamiento de productos lácteos y agrícolas del cantón Pablo Sexto

la Prefectura de Morona Santiago la construcción y equipamiento de un centro de procesamiento de productos lácteos y agrícolas del cantón Pablo Sexto

materia prima, mejorando niveles de comercialización y generación de fuente de trabajo en la localidad

agrícolas y pecuarios con identidad amazónica.

local, para comercializar productos con identidad amazónica.

de transformación de materia prima, en productos con valor agregado en las líneas de producción agrícola y pecuaria respaldadas en un estudio de mercado.

CETEA, MUNICIPIO DE PABLO SEXTO, MAG, MINISTERIO DE PRODUCTIVIDAD

	la economía local.												
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	OE9. Impulsar el desarrollo del turismo comunitario, turismo de naturaleza y ecoturismo como unas alternativas sostenibles para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana del cantón Pablo Sexto, destacando los saberes ancestrales, elaboración de artesanía,	M10. 4 acciones clave promueven el posicionamiento del cantón Pablo sexto como un destino turístico ecológico.	I10. Número de acciones estratégicas de turismo diseñados	Fomento del turismo como alternativa de desarrollo inclusivo y sostenible para el cantón Pablo Sexto.	Turismo de naturaleza, cultura y aventura, alternativa de desarrollo económico para el sector urbano y rural del cantón Pablo Sexto,	Impulsar el desarrollo del turismo de naturales, cultura y aventura en el cantón Pablo sexto como alternativa de desarrollo económico inclusivo y sostenible.	1 propuesta de capacitación turística especializada para actores involucrados en turismo	45000,00	GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, MINTUR, AME.			2021, 2022, 2023, 2024, 2025	
							1 propuesta de Regulación y control para incentivar la formalización de los prestadores de servicios turísticos	25.000,00	GAD PABLO SEXTO			2021, 2022, 2023, 2024, 2025	

interpretación de la biodiversidad cantonal y desarrollando actividades en recursos turísticos escénicos de interés.

1
propuesta de promoción y comercialización de los productos turísticos
120.000,00
GAD PABLO SEXTO, GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, MINISTERIO DE TURISMO
2021, 2022, 2023, 2024, 2025

1
propuesta de dotación de facilidades turísticas para acceder a los sitios turísticos de interés urbano y rural
250.000,00
GA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, GAD PABLO SEXTO.
2021, 2022, 2023, 2024, 2025

OE10. Investigar para contar con un sistema de comercialización eficiente y permanente	M11. Diseñar un plan de marketing para colocar adecuadamente los productos	I11. Un plan de marketing realizado para apoyar la comercialización de los productos	Comercialización inclusiva de bienes y servicios generados en el territorio cantonal	Estrategia de comercialización de bienes y servicios generados en el	Mejorar los niveles de comercialización de productores organizados para colocar	1 estrategia de comercialización de bienes y servicios producidos en el	40.000,00	GAD PROVINCIAL, AME, CETEA, GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO	2023
--	--	---	--	--	---	--	-----------	--	------

que permita colocar la producción local (materia prima y productos con valor agregado) en e	del cantón Pablo Sexto de forma oportuna, a un costo que rente el esfuerzo del productor.	agropecua rios del cantón Pablo Sexto.	de Pablo Sexto.	cantón Pablo Sexto.	bienes y servicios que se oferta desde Pablo Sexto en el mercado local y nacional	cantón Pablo Sexto
--	--	--	--------------------	------------------------	--	--------------------------

COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto o referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OE11. Gestionar la ejecución de planes de vivienda para las comunidades del cantón Pablo Sexto, garantizando así que las familias que habitan en casas de familiares, cuenten con techo propio.	M12. 70% de la demanda insatisfecha de vivienda cubierta en el cantón Pablo Sexto	I12. Porcentaje de vivienda atendida para el cantón Pablo Sexto.	Vivienda digna para el cantón Pablo Sexto	Dotación de unidades de vivienda popular para familias del cantón pablo sexto.	Implementar un plan de vivienda para familias de escasos recursos económicos	Llegar a una cobertura del 70% de familias con vivienda digna.	1.000.000,00	CETEA, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, MIDUVI	2021, 2022, 2023, 2024, 2025.
	OE12. Mantener la infraestructura	M13. Mantenimiento de la	I13. Número de infraestructura	Espacios públicos dignos	Mantenimiento de la infraestructura	Mantener la infraestructura	Número de edificaciones	200.000,00	GAD MUNICIPAL DEL	2021, 2022, 2023,

<p>a pública y su equipamiento o a nivel urbano y rural para que la población pueda usar la misma de forma adecuada y segura.</p>	<p>infraestructura pública y su equipamiento a nivel del sector urbano y rural del cantón Pablo Sexto</p>	<p>ura y equipamiento público mantenido</p>	<p>para el encuentro e integración ciudadana.</p>	<p>ra y equipamiento público para garantizar la seguridad y el confort de la población.</p>	<p>tura públicas para garantizar el sano esparcimiento de los ciudadanos.</p>	<p>nes públicas y equipamiento mantenido</p>	<p>CANTÓN PABLO SEXTO</p>	<p>2024, 2025.</p>	
<p>OE13. Ampliar la red de agua potable dando cobertura a la población rural del cantón.</p>	<p>M14. Cubrir al 90% de la población rural del Cantón Pablo Sexto con agua segura para el consumo humano</p>	<p>I14. Porcentaje de cobertura de agua potable a la población.</p>	<p>Agua segura para Pablo Sexto.</p>	<p>Ampliación del sistema de agua potable para el cantón Pablo sexto.</p>	<p>Cubrir la necesidad insatisfecha de agua potable para la población de Pablo Sexto.</p>	<p>80% de la población accede al sistema de agua potable</p>	<p>500.000,00</p>	<p>CETEA, GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO</p>	<p>2023, 2024.</p>
<p>OE14. Ampliar el servicio de alcantarillado y manejo de aguas servidas a través de</p>	<p>M15. Cubrir el 100% de la población de la cabecera cantonal con un</p>	<p>I15. Porcentaje de cobertura de la población con un manejo</p>	<p>Saneamiento seguro para Pablo sexto a través de la ampliación de la red</p>	<p>Ampliación del sistema de alcantarillado del cantón Pablo Sexto, que incluya</p>	<p>Garantizar un manejo sanitario para recuperar la calidad del agua de la</p>	<p>100% de la cabecera cantonal con cobertura de alcantarill</p>	<p>400.000,00</p>	<p>GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO</p>	<p>2021, 2022</p>

plantas de tratamiento para garantizar un ambiente sano.

sistema de manejo de aguas servidas

adecuado de las aguas servidas.

de alcantarilla sanitario

plantas de tratamiento .

cabecera cantonal Pablo Sexto

ado sanitario

OE15. Dotar de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas, en las comunidades en las que, por su concentración, no justifique construir sistemas de alcantarillado.

M16. Implementar sistemas alternativos de manejo de aguas servidas en el sector rural del cantón Pablo Sexto

I16. Número de sistemas alternativos de manejo de aguas servidas en el sector rural del cantón Pablo Sexto.

Saneamiento seguro para Pablo Sexto a través de la ampliación de la red de alcantarillado sanitario

Dotación de unidades alternativas de conducción y manejo de aguas servidas en el sector rural del cantón Pablo Sexto

Garantizar un manejo sanitario para recuperar la calidad del agua del sector rural de Pablo Sexto

50% del sector rural cantonal con cobertura de saneamiento ambiental, a través del manejo adecuado y seguro de aguas servidas.

200.000,00

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO, CETEA

2021, 2022, 2023, 2024, 2025.

OE16. Implementar infraestructura recreativa e inclusivo en la cabecera cantonal del Pablo Sexto,

M17. Planificar y construir un parque recreativo inclusivo y un estadio de fútbol

I17. Número de infraestructuras construidas en el cantón Pablo Sexto

Fomento de infraestructura social para la integración

Construcción de un parque en el centro de la cabecera cantonal para la

Integrar socialmente a la población a través de un parque

1 parque construido como medio de encuentro de la ciudadanía,

1.200.000,00

GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, CETEA

2021, 2022

<p>como un medio para que se facilite la integración y sana convivencia de los pobladores del campo y la ciudad.</p>	<p>para fortalecer el encuentro y la sana convivencia de la hermandad de Pablo Sexto</p>	<p>ciudadana</p>	<p>integración ciudadana</p>	<p>moderno e inclusivo.</p>	<p>fomentando principios de hermandad y sano esparcimiento</p>	<p>Construcción de un estadio de fútbol, para la práctica del deporte y la recreación en el cantón Pablo Sexto</p>	<p>Impulsar la práctica del deporte y la recreación dotando de infraestructura y equipamiento digno e inclusivo</p>	<p>1 estadio de futbol construido</p>	<p>800.000,00</p>	<p>GAD PABLO SEXTO, GAD PROVINCIAL</p>	<p>2021, 2022</p>
--	--	------------------	------------------------------	-----------------------------	--	--	---	---------------------------------------	-------------------	--	-------------------

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto o referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	OE17. Gestionar el mejoramiento vial y colocación de carpeta asfáltica del anillo vial intercomunitario del cantón Pablo Sexto, garantizando así seguridad y una adecuada movilidad de la población como también de la producción rural.	M18. Gestionar el mejoramiento de la carretera a nivel de asfalto del anillo vial del cantón Pablo Sexto.	I18. Número de Kilómetros de mejoramiento vial a nivel de asfalto dotados en el cantón Pablo Sexto.	Conectividad vial de calidad para el progreso de Pablo Sexto	Asfalto del anillo vial del cantón Pablo Sexto	Mejorar el sistema vial a nivel de colocación de carpeta asfáltica en el anillo vial del cantón Pablo Sexto.	100% del anillo vial construido a nivel de carpeta asfáltica.	3.000.000,00	GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO.	2021, 2022, 2023, 2024, 2025.
	OE18. Gestionar la ampliación	M19. 80% de la población	I19. Porcentaje de	Electrificación permanente	Ampliación de la red pública de	Cubrir con el servicio de	80% de la población cuenta	250.000,00	EMPRESA ELECTRICA AMBATO S.A.	

de la red de energía eléctrica en el sector rural del cantón Pablo Sexto.	dotado de la red de energía eléctrica en el cantón pablo Sexto	cobertura de energía eléctrica en el cantón Pablo Sexto.	te, para el progreso de Pablo Sexto	electrificación en el sector rural del cantón Pablo sexto.	energía eléctrica, a través del sistema interconectado.	con energía eléctrica de la red del sistema interconectado.	GOBIERNO POVINCLIAL DE MORONA SANTIAGO GAD MUNICIPAL PABLO SEXTO.		
OE19. Gestionar la implementación de infocentros (internet) adheridos a las unidades educativas del cantón Pablo Sexto, como alternativa para acceder a información y mejorar sus niveles de enseñanza aprendizaje.	M20. Unidades educativas dotadas de internet para que sus estudiantes accedan a información que permita mejorar sus conocimientos.	I20. Número de establecimientos dotados de internet.	Internet en el sistema educativo de Pablo Sexto, calidad en la educación	Instalación de info centros en los establecimientos educativos del cantón Pablo Sexto.	Mejorar los niveles de enseñanza a aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes del cantón Pablo Sexto.	6 info centros implementados y equipados	120.000,00	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, GAD PABLO SEXTO. CETEA	2021, 2022.

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivos del PND	Objetivos Estratégicos PDyOT	Meta del Resultado PDyOT	Indicadores de la meta	Programa	Proyecto	Objetivo del proyecto	Meta del Proyecto	Presupuesto o referencial	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.	OE20. Fortalecer la planificación institucional y la capacidad de gestión del GAD Cantonal de Pablo Sexto a través de la reingeniería de la estructura funcional.	M 21. Restructurar el orgánico funcional del GAD Pablo Sexto con la finalidad de atender de mejor manera los desafíos del cantón pablo Sexto, conforme sus competencias exclusivas y concurrentes.	I 21. Número de reingenierías de la estructura funcional del GAD Pablo Sexto.	Fortalecimiento de la estructura institucional	Reingeniería de la estructura orgánico funcional del GAD Pablo Sexto.	Atender con eficiencia y eficacia los desafíos del cantón Pablo Sexto.	1 reingeniería de la estructura orgánico funcional del GAD Pablo Sexto	30.000	GAD SEXTO PABLO	2021
Objetivo 8: Promover la transparencia y la	OE21. Promover los procesos de participación ciudadana	M22. Promover la participación ciudadana	I22. Número de participaciones de la población	Participación ciudadana, administración	Fortalecimiento de la participación ciudadana	Fortalecer la estructura orgánico funcional	1 campaña de sensibilización para	1000	GAD SEXTO PABLO	2021, 2022, 2023, 2024, 2025.

corresponsabilidad para una nueva ética social	para garantizar la priorización en la ejecución de acciones públicas en el territorio.	en la toma de decisiones del GAD Pablo Sexto	en la toma de decisiones del GAD Pablo Sexto.	ción pública eficiente	en la toma de decisiones	del GAD Pablo Sexto	motivar la participación ciudadana		
Cooperación	OE22. Convenio de cooperación para mejorar las condiciones ambientales del cantón Pablo Sexto	M23. Un convenio de cooperación para mejorar las condiciones ambientales del cantón Pablo Sexto	I23. Número de convenios firmados para mejorar la calidad ambiental	Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque para la protección y conservación comunitaria del medio ambiente	Convenio de cooperación Interinstitucional para mejorar la calidad ambiental del cantón Pablo sexto	Firmar un convenio para mejorar la calidad ambiental de Pablo Sexto en cooperación con entidades competentes	Un convenio de cooperación para regenerar con bosque 10000 m lineales de áreas de pastizales junto a cuerpos de agua, reforestar 1000 hectáreas de bosque.	100	GAD. PABLO SEXTO, GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, MAE. 2021
Cooperación	OE23. Convenio de cooperación con el Distrito de	M24. 1 convenio para atender a niños, niñas	I24. Número de convenios firmados	Niños, niñas y adolescentes, educación	Apoyo a la educación de niños, niñas y	Firmar un convenio para impulsar la asistencia	100% de niños, niñas y adolescen	100	Distrito de Educación de Morona Santiago - 2021

	Educación y de Morona Santiago para mejorar los porcentajes de asistencia escolar	Adolescentes asisten al régimen estudiantil		digna y de calidad.	adolescentes	masiva de Niños, niñas adolescentes al régimen educativo	tes asisten a clases		GAD. Pablo Sexto.	
Cooperación	OE24. Convenio de cooperación para la Cobertura de salud pública para la población de Pablo Sexto	M25. Un convenio de cooperación para mejorar la cobertura de salud	I25. Número de convenios firmados	Población accede a la salud gratuita	Apoyar la cobertura de salud gratuita en el cantón Pablo Sexto	Firma un convenio para apoyar la cobertura de salud a la población	100% de la población con cobertura de salud	100	MIESS – GAD PABLO SEXTO	2021
Cooperación	OE25. Convenio de cooperación con el MIES para mejorar el trato a los adultos mayores	M26. Un convenio de cooperación para la atención al adulto mayor	I26. Número de convenios firmados	Adultos mayores en condición de vulnerabilidad, vida digna	Apoyo a la cobertura de atención al adulto mayor	Firmar un convenio para atender al adulto mayor del cantón pablo sexto	100% de los adultos mayores en condición de vulnerabilidad atendidos	100	MIES – GAD PABLO SEXTO	2021
Cooperación	OE26. Convenio de cooperación para atender a las personas	M27. Un convenio de cooperación para la atención a	I27. Número de convenios de cooperación firmado	Personas con discapacidad, incluidas en el	Apoyo a las personas con discapacidad	Firmar un convenio para atender a las personas	100% de la personas con discapacidad atendidas	100	MIES – GAD PABLO SEXTO	2021

	con discapacidades	las personas con discapacidad		quehacer diario de Pablo Sexto		con discapacidad	en el cantón Pablo Sexto		
Cooperación	OE27. Convenio de cooperación para apoyar la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto	M28. 1 convenio de cooperación firmado	I28. Número de convenios de cooperación firmados	Ganadería sostenible, alternativa económica de Pablo Sexto	Fomento a la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto	Firmar un convenio para impulsar el desarrollo de la ganadería sostenible del cantón Pablo Sexto	Impulsar la ganadería de forma sostenible en el cantón Pablo Sexto	100	GAD PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, MAG, GAD PABLO SEXTO. 2021